Tabla de estimación de riesgos previsibles CONPES 3714 de 2011*

*La metodología de estimación de los riesgos que se ilustra a continuación es una propuesta que realizó la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público ; sin embargo, esta Dirección no asume responsabilidad alguna en la estimación de los riesgos, la cual es una obligación legal que cada entidad tiene a su cargo de conformidad con el Artículo 4° de la Ley 1150 de 2007.

Número de riesgos a estimar	5
Valor del contrato	$ 20.890.510,00
Total estimación del riesgo	$ 1.530.238,55

Riesgo General	Observaciones	Probabilidad	Impacto	Estimación	Participación
Económico	Sobrecostos en los bienes/servicios a contratar en estudios de mercado.	Bajo	Medio-Bajo	$ 306.047,71	20,00%
Económico	Ofertas artificialmente bajas	Bajo	Medio-Bajo	$ 306.047,71	20,00%
Sociales o Políticos	Paros, huelgas, actos terroristas, estados de excepción	Bajo	Medio-Bajo	$ 306.047,71	20,00%
Operacionales	Incumplimiento del contratista en el pago de salarios, prestaciones sociales y/o indemnizaciones al personal subordinado	Bajo	Medio-Bajo	$ 306.047,71	20,00%
Financiero	Riesgos de consecución de financiación, de liquidez para obtener recursos y el riesgo de las condiciones financieras establecidas	Bajo	Medio-Bajo	$ 306.047,71	20,00%